

XXIV. SOCIEDAD LOCAL EN LA SIERRA: Fiestas y asociaciones en Higuera de la Sierra

ESTEBAN RUÍZ BALLESTEROS

1. INTRODUCCION

Después de los diferentes -aunque no numerosos- estudios que, desde diferentes perspectivas científico-sociales, han tomado como objeto la Sierra de Huelva, se presentaba especialmente oportuno una referencia a la actual situación de las localidades serranas, a fin de determinar -en la medida de lo posible- el estado de su tejido social.

Por supuesto, un planteamiento de estas dimensiones, hace absolutamente necesario concretizar tanto puntos socio-espaciales de estudio (localidades), como los aspectos socio-culturales concretos a los que nos referiremos para esclarecer nuestros objetivos. En este sentido hemos empezado a trabajar en Higuera de la Sierra, tanto por el conocimiento que ya poseíamos de esta localidad, como por algunas de sus características particulares que la hacían especialmente adecuada para iniciar un estudio como este (dimensiones locales, número de habitantes, situación socio-económica, carácter de sus fiestas...).

En cuanto a los aspectos socio-culturales a los que prestamos especial atención, se encuentran las fiestas y las diferentes asociaciones locales. Manifestaciones asociativas y simbólico-festivas, cuya significación ha sido ya puesta de relieve desde la antropología, y que como instancias socio-culturales se nos revelan de primer orden en la investigación antropológica.

No considero necesario extendernos aquí en la importancia del estudio de las fiestas en relación -no en si mismas- a los demás aspectos socio-culturales; en cómo en estas se evidencian los cambios locales, la evolución general de la comunidad celebrante, o de como sus símbolos centrales actúan en la articulación de la identidad de los que participan en ellas. De la misma forma debemos entender el estudio de la estructura asociativa (hermandades y asociaciones no religiosas), como reflejo de la articulación social, de la formalización de grupos sociales en el desarrollo de sus estrategias en torno al prestigio y al poder, de espacios para la interacción social de los individuos, etc...

En definitiva entender el estudio de las fiestas y de las asociaciones no como referencias a ellas en si mismas, sino como medio privilegiado de introducirnos en la sociedad local, y analizar sus estructuras y sistemas socio-culturales.

En consonancia con esta exposición, he aquí un primer estado de la cuestión de nuestra labor investigadora en la Sierra onubense, concretamente en Higuera de la Sierra.

2. APROXIMACION A LA EVOLUCION SOCIO-ECONOMICA LOCAL

En cualquier investigación antropológica, la referencia a un pasado más o menos próximo -perspectiva diacrónica- es obligada, aunque siempre en función del problema analizado. En este caso, si hablamos de una localidad concreta y de unos aspectos particulares -realidades festivas y asociativas-, debemos "mirar atrás", tanto en lo que se refiera a estos ámbitos particulares, como en lo que haga alusión general pero importante, a la localidad como tal. Realizar esta labor de manera intensiva desbordaría nuestras perspectivas actuales, por ello consideramos más adecuado trazar una visión global de lo que ha sido la estructura económico-social de los últimos treinta años aproximadamente en Higuera de la Sierra. Intentando señalar qué sectores productivos y cuándo se han presentado con más fuerza, deduciendo de aquí que grupos sociales han alcanzado más prestigio y poder en el pueblo, y, a su vez, como esta evolución socio-económica ha afectado a los sistemas ideológico simbólicos locales.

En ningún momento se debe olvidar el interés último de este somero análisis de economía local: un estudio antropológico-social. De aquí que hayamos prestado más atención a las actividades económicas más importantes de la localidad y su evolución, que a los volúmenes monetarios concretos que estas mueven o generan.

Nos interesa sobre todo, en qué trabaja y cómo los habitantes de la localidad, la evolución de estas actividades desde los años sesenta y la aparición, en su caso, de otras nuevas. Por tanto nos interesa acercarnos a la riqueza que se genera en tal o cual sector, pero mucho más -y no siempre se encuentra directamente correlacionado- el nivel de empleo de mano de obra que se crea.

A lo largo de los últimos treinta años asistimos en la vida local a dos grandes procesos con un fuerte nivel de interrelación:

- diversificación y pluralización de las bases económicas locales, familiares, e individuales (pluriactividad).
- intervención del estado en la localidad como uno de los principales agentes económicos activos.

Es esta la base fundamental de los cambios que se han producido, afectando a la estructura social, configuración de grupos sociales, fiestas e identidades colectivas. Los cambios en los procesos y formas de trabajo, en la sociabilidad

informal, nivel de vida, poder adquisitivo, mentalidad económica, etc..., nos hacen patente este hecho.

Anteriormente a 1960 la localidad tenía dos bases económicas claras: la agrícola-ganadera (íntimamente relacionadas en una zona serrano-marginal y plasmada en el paisaje de dehesa) el sector corchero (especificidad económica importantísima en Higuera de la Sierra). En esos momentos eran dos actividades de muy diferente signo, y habría que señalar especialmente la existencia en el sector corchero de una rama artesano-industrial (que hoy no existe). También encontramos un comercio alimentario importante.

En una localidad reducida, esta realidad económica (agro-ganadera e industria incipiente) genera una fuerte polarización, acentuado por el hecho de que los grandes propietarios extendiesen su poder a niveles comarcales o andaluces. Nos encontramos así con una oligarquía local agraria algo desproporcionada con el potencial demográfico del pueblo, y a veces relacionada también con los empresarios corcheros, y un gran estrato obrero donde debemos diferenciar entre los trabajadores que manufacturaban el corcho, al parecer merecedores de más alta consideración social dentro de la localidad (por su mejor sueldo y menor jornada laboral), y los obreros agrícolas y ganaderos.

Como ya es sabido los cambios en la política económica del estado español a partir de 1959, afectaron con especial incidencia a zonas marginales y débiles económicamente consideradas. La crisis agro-ganadera y el fenómeno migratorio fueron las consecuencias inmediatas en Higuera, y en el plano social asistimos a la caída progresiva de las familias que tradicionalmente ostentaban el poder local a partir de la riqueza agraria.

En los años sesenta y setenta asistimos al éxodo masivo de higuereños y al abandono de las tradicionales actividades agrarias y ganaderas (a su vez hace aparición la peste porcina africana), se mecaniza el proceso de manufacturación del corcho (con pérdida de la mano de obra especializada y cierta incorporación femenina al manejo de las máquinas), con todo el comercio tradicional alimentario también sufrirá un duro golpe. Asistimos a la despoblación masiva de los campos circundantes y de los diversos núcleos diseminados de poblamiento del término municipal de la localidad. Este será, sin duda, una de las primeras ocasiones en las que el estado interfirió decisivamente en el funcionamiento económico local; iniciando un proceso continuo que llega a sus cotas máximas en la actualidad, como después veremos.

A partir de los setenta el comercio local cambio de carácter, ofertando los nuevos productos que las corrientes del mercado de consumo imponían y adaptándose al nuevo potencial económico y demográfico local.

Este fenómeno propicia la aparición de grupos sociales que hacen de las actividades comerciales y terciarias en general, su principal fuente de ingresos. Estos grupos adquieren un estatus privilegiado, y comienzan a gozar de cierto reconocimiento social; pero nunca se constituirán en grupos tan homogéneos

como los de los grandes propietarios agrícolas y ganaderos, o los empresarios del corcho, una constante en ellos será su marcado carácter individualista.

Por su parte el sector corchero se fue convirtiendo paulatinamente (hasta llegar hoy) en una actividad especuladora y comercializadora con la materia prima (sería muy extenso introducirnos, aún someramente, en las causas), lo que si bien redujo drásticamente la mano de obra, si supuso cuantiosos ingresos para los empresarios, que acrecentaron su estatus en la localidad.

Es en estos momentos en los que las instituciones forestales del estado hacen su aparición como demandantes de mano de obra: las repoblaciones de eucaliptos y los viveros, ofrecieron trabajo abundante para los higuereños. De esta forma el estado paliaba indirectamente el desempleo agro-ganadero, aunque las actividades forestales eran de muy diferente carácter.

El periodo comprendido entre 1980 y 1990, no hace sino acentuar mucho más las pautas que se nos marcaban, sobre todo, a finales de los setenta, y nos clarifican las características que exponíamos al principio del apartado.

El estado protector/asistencial explicita su importancia económica en la vida local:

- Actividades forestales.- Labores de replantación, viveros, vigilancia y grupos anti-incendios forestales, limpieza del monte, etc..., tienen ocupada a un número considerable de población y posibilita la adquisición de peonadas para el subsidio agrario.

- Obras públicas.- Actividades que con carácter local, provincial, autónomo, o estatal, se encuentran ofertando empleo en carreteras, pantanos, mantenimiento y renovación urbana, etc...

- Presupuestos municipales.- En este periodo se han sextuplicado, reflejándonos una mayor presencia de la institución local en la vida del pueblo.

- Plan de empleo rural.- Como su propio nombre indica, explicita al estado como "productor" de puestos de trabajo.

- Subsidios de desempleo.- No exageramos si llegamos a decir que los actuales sistemas de percepción de subsidio agrícola e industrial en Higuera, están generando una nueva mentalidad económica; favorecen la pluriactividad individual y los cambios en las estrategias económicas familiares (son éstos los fenómenos económicos más interesantes por su influencia en la vida local).

- Cursos formativos impartidos por el INEM.- Suponen también una ayuda económica importante, sobre todo si tenemos en cuenta los niveles de pluriactividad; en este caso, tanto los alumnos-demandantes de empleo, como los profesores-profesionales/empresario (por la cesión de sus instalaciones o su colaboración activa), resultan beneficiados económicamente.

Paralelamente, el sector corchero, por el volumen de su actividad especuladora, también genera empleo estacional, y contribuye al auge de la economía local actual. La ganadería ha experimentado cierta recuperación, sobre todo en el sector caprino, con la instalación de una fábrica de quesos en la

localidad (que en principio fue cooperativa). El comercio está atado a las nuevas modas del mercado de consumo, y la facilidad de los desplazamientos -impensable en otras épocas- acerca a los higuereños a los grandes espacios comerciales de las ciudades cercanas (fundamentalmente a Sevilla).

Esta relativamente buena situación económica -no recordaba en la localidad desde aproximadamente 1975, antes de que se notaran en la zona los ajustes económicos consecuencias de los cambios de 1973 -tiene su reflejo directo en una actividad económica concreta: la construcción. Existe desde hace pocos años una cooperativa de construcción en la localidad, que absorbe mucha mano de obra, y que canaliza tanto la iniciativa pública (obras municipales), como la privada. El nivel de construcción local actuales inusual.

Este somero análisis del nivel económico local, propicia la comprensión del fenómeno a otros niveles: familiar o individual.

En Higuera se reciben actualmente de 120 a 140 percepciones de subsidio de desempleo agrícola o industrial, y de 200 a 250 pensiones de jubilación; a nivel familiar esto supone una base económica importante (aproximadamente el 25% de la población total recibiría algún tipo de ayuda económica estatal). Esta circunstancia, indudablemente, condiciona la estrategia económica familiar e individual: propicia el rechazo al contrato de trabajo legal en algunas ocasiones, al empleo fijo, permite mantener una actitud más "selectiva" en cuanto al trabajo que se realiza, etc...

En definitiva, esta situación, trastoca fundamentalmente la realidad económica del individuo, de la familia y de la localidad. Como decíamos, el estado se ha convertido en el "nuevo gran patrón", y las actividades económicas diversificado y pluralizado. Eso nos ayuda a comprender, como a niveles sociales y simbólicos, también ha cambiado la localidad.

Así, un sistema socio-económico fuertemente dividido en clase, con grupos claramente delimitados a razón de las actividades económicas ejercidas por sus integrantes (terratenientes, jornaleros, obreros del corcho, empresario corchero...), con gran presión y control social, etc., se va desdibujado y difuminando hasta convertirse en la situación de complejización y heterogeneización que hoy vivimos.

En el plano aproximado de treinta años, el pueblo de Higuera de la Sierra, ha sufrido una mutación importante. Este proceso ha tenido, y sigue teniendo, pues aún no ha terminado, una repercusión en ámbitos no estrictamente económicos, como posteriormente iremos viendo. De momento sería interesante retener este proceso aquí expuesto a grandes rasgos: una comunidad que ha pasado de una situación socio-económica tradicional, de fuerte polarización social, y en la que los diferentes grupos sociales se encontraban plenamente autoidentificados en virtud de sus orígenes, actividades económicas, usos y costumbres, etc..., a un proceso en el que se ha ido rompiendo esta clara estructura delimitadora, con la aparición de nuevos grupos/situaciones-actividades económicas, la crisis de otros, y finalmente la aparición de la pluralización y diversificación de las bases económicas, lo que propicia nuevas formas de relación y articulación social. Estas

circunstancias afectan con especial incidencia a los grupos que forman el entramado social local, y que tradicionalmente tenían su plasmación formal en las diferentes asociaciones y hermandades (de caracteres homogéneos y compactos). "Nuevas formas sociales", que presentan gran dificultad para desarrollar grupos formales, pues una de sus principales características (íntimamente relacionada con la situación económica local) es el individualismo. Esta situación general provoca el actual momento social de la localidad, en el que parece detectarse un proceso de "adecuación" de la estructura social a la economía.

Esta es nuestra temática central, en la que seguimos investigando en Higuera de la Sierra, y que desarrollaremos más ampliamente en el epígrafe final del presente artículo. Ahora nos parece oportuno exponer la evolución del ciclo festivo higuereño y de las asociaciones y hermandades de la localidad; como ámbito en los que se evidencia y se explicitan los procesos a los que anteriormente nos hemos estado refiriendo.

3. EL CICLO FESTIVO Y LA ESTRUCTURA ASOCIATIVA DE HIGUERA

I.- El ciclo festivo.

El ciclo festivo de Higuera de la Sierra cubre prácticamente todo el año; como en otras localidades, las fechas de celebración de los actos festivos han cambiado a lo largo del tiempo, así como su carácter, importancia, participación popular, etc...; de esta forma, algunas que se celebraban con esplendor, hoy han desaparecido prácticamente, y otras que hace años tenían una importancia particular, hoy la tienen a nivel general de la localidad.

En este somero repaso que a continuación se expondrá sobre el ciclo festivo higuereño, se va a intentar ser lo más completo posible en cuanto a la referencia de todas las fiestas que se celebran o se celebraban, pero, más que pretender una descripción detallada de las mismas, nos vamos a preocupar de su evolución y situación actual. Por tanto prestaremos más atención a qué significan actualmente dentro del panorama festivo de la localidad, que en qué consisten particularmente. En definitiva, analizaremos el fenómeno festivo en el sentido que hemos expuesto en la introducción.

a.- Cabalgatas de Reyes. El cinco de Enero por la noche sale a las calles de Higuera la tradicional cabalgata de Reyes, una fiesta que con diferentes caracteres, se remonta a 1918. Hoy en día, y tras un proceso democratizador en su asociación y organización, la cabalgata es, sin duda alguna, una de las fiestas más importantes y significativas de la localidad. El desfile por las calles del pueblo de las carrozas con sus motivos vivientes, constituye la fiesta más original de Higuera, y podemos decir que se erige en un pilar básico de su identidad local. En ella participan los propios higuereños, recreando los motivos bíblicos e interpretándolos, todo en el contexto de grupos de amigos y/o familiares. Con

ello asistimos a una forma peculiar de fiesta-ritual muy diferente al que ofrecen las fiestas tradicionales-religiosas. Aquí los cargos directivos no son los protagonistas automáticamente, y el "pueblo" participa de una manera más activa cualitativamente. El símbolo central de las fiestas no está delimitado como una imagen religiosa, y más bien se crea cada año por los propios higuereños. Como veremos al final de este artículo, se trata de una fiesta que se adapta mejor que otras a la nueva realidad social de la localidad.

Indudablemente no nos aventuraríamos demasiado si apuntamos que la situación de esta manifestación festiva no ha sido la misma desde 1918, año de su primera edición. En definitiva, la cabalgata, como fenómeno festivo, aporta en su desarrollo una nueva conceptualización del ritual, del símbolo, de la participación y de la identificación popular.

b.- Carnaval. Esta fiesta existe en Higuera como en tantos otros pueblos andaluces, sin embargo, las circunstancias políticas la hicieron desaparecer, y en el caso de esta localidad se ha retomado tan solo hace tres o cuatro años. Se trata de una fiesta que el ayuntamiento tiene interés en consolidar, por lo que colabora activamente en su organización y financiación.

c.- Semana Santa. La Semana Santa actual de Higuera se reduce prácticamente a un Viacrucis con la imagen del Cristo del Rosario. Tenemos constancia de que hasta finales de los años cincuenta, varias imágenes salían en procesión por la localidad. Eran las hermandades sacramental y la del Cristo del Rosario (que incluso atisbaron la división simbólica de la localidad en dos mitades) las que cumplían estas funciones penitenciales el jueves y el viernes santo. Al parecer fue el declive de las hermandades que la organizaban, lo que propició la suspensión de estos actos religiosos, que por otro lado, no eran competencia obligatoria -según las reglas- de estas hermandades, y suponían cuantiosos gastos.

En cualquier caso, la desaparición de esta manifestación festiva, habría que buscarla, no solo en el declive de las asociaciones que la organizaban, sino más profundamente en la situación y evolución general de la localidad a todos los niveles.

d.- Romería de la Virgen del Prado. El domingo más próximo a la fiesta de la Encarnación, el pueblo de Higuera visita en romería a la Virgen del Prado en su ermita, situada a unos nueve kilómetros de la población en término municipal de Zufre. Se puede decir que éste sería el comienzo del "ciclo festivo" particular de la Virgen del Prado, que terminará el lunes de Pentecostés con el traslado de la imagen del pueblo a su ermita, 15 días antes aproximadamente se le trasladó de la ermita al pueblo; y así mismo, el domingo anterior al lunes de Pentecostés, se realizó una procesión de la imagen por el pueblo (punto álgido de la fiesta).

Nos encontramos así ante una fiesta extensa y compleja. Este fenómeno festivo tiene gran importancia simbólica para la localidad; a sus generaciones mayores le ofrece el símbolo más fuerte del pueblo, para los emigrantes de

Sevilla (que incluso han organizado una hermandad filial) supone también el momento simbólico de reencuentro con la comunidad de origen; sin embargo, para las nuevas generaciones -tanto de higuereños, como de hijos de éstos en la emigración- el fenómeno no se evidencia tan fuertemente.

Se trata de una fiesta que contribuye a consolidar la identidad local, y que a lo largo de su ritual marca claramente el "dentro y fuera" de la localidad (ermita en término de Zufre, procesiones de traslado, visita de la hermandad filial, etc...). Sigue, en líneas generales, los esquemas de las romerías locales andaluzas, pero en este caso no goza de ese monopolio como fiesta comunal, ya que en Higuera la Cabalgata de Reyes también cumple funciones de este tipo. Me atrevería a decir que la fiesta de la Virgen del Prado, aún cuando tiene indudable importancia, se queda algo "estancada" respecto a otras fiestas que han evolucionado, cambiando muchas de sus "formas" organizativas y festivas. Sin que entremos en la valoración positiva o negativa de estos "cambios".

e.- *Corpus Christi*. Indudablemente no se trata de una fiesta original de Higuera, ni su celebración reúne actualmente características muy especiales. En su evolución se detectan las manifestaciones del declive de muchas fiestas religiosas-tradicionales de Andalucía, así como de las asociaciones que están en su base. Tan solo resaltar la doble procesión que se celebraba hasta el presente año 1990, una hacia el barrio alto y otra hacia el barrio bajo, que recuerda la ya difusa división simbólico-espacial y socio-económica de la población.

f.- *Fiesta de San Antonio de Padua*. A finales de Agosto asistimos a la única fiesta de Higuera que, aún teniendo una clarísima base religiosa, se encuentra en claro proceso de expansión y auge: fiesta de S. Antonio.

El programa actual de la fiesta es amplio y muestra actividades religiosas y lúdicas. Es necesario destacar la fiesta-ritual con base gastronómica del lunes de Sangría, porque en su originalidad constituye también un elemento de identidad, no solo del barrio titular sino de la localidad (ese día es una de las fiestas locales).

A otras fiestas las clasificamos de "estancadas", de la de San Antonio no podemos decir lo mismo. Su evolución en los últimos años ha sido cualitativamente importante: de sucinta fiesta de barrio ha pasado, prácticamente, a ser una importante fiesta local (algunos ya la califican de "feria del pueblo"); de aglutinar un sector concreto (las familias de pequeños labradores, que antaño eran los pobladores mayoritarios del barrio de S. Antonio) a la diversificación de su base social (tanto por la propia evolución del barrio como por la ampliación espacial de convocatoria de la propia fiesta), de estar organizada por una comisión, a organizarse por una hermandad legalmente constituida, de la relación en tiempos pasados con el ayuntamiento, a la que se da actualmente (antes se concedía una subvención simbólica, hoy existen cesiones de partes de los impuestos municipales con que se grava a los feriantes). En definitiva, estamos ante una fiesta que si bien conserva aspectos formales tradicionales, nos ofrece una realidad hasta cierto punto "nueva". La

trayectoria de la Hermandad también nos ayudará a comprender este fenómeno.

g.- Fiesta del Cristo del Rosario y Feria de Higuera de la Sierra. La feria y la festividad del Cristo, han sido consideradas siempre en la localidad -y en realidad durante un largo periodo así podía ser percibido- como una única fiesta. Pero en determinados momentos del pasado y hoy por hoy, soy partidario de separarlas, aun cuando coincidan cronológicamente.

Desde 1878 tenemos constancia de la celebración de la feria y festividad religiosa unidas. Esta feria tuvo su origen en un mercado de ganado que se unió a la anterior festividad religiosa. Desde entonces y hasta la guerra civil, estas fiestas se realizaron al unísono; sera de 1953 a 1963 cuando por diversas razones. (veraneantes, emigrantes, pérdida de importancia del mercado del ganado...) la feria como tal pasa a celebrarse en Agosto, y la festividad religiosa, queda en Septiembre. Desde mediados de los sesenta hasta hoy, las dos festividades se celebran juntas, cronológicamente el fin de semana mas próximo al 14 de Septiembre, pero ha cambiado mucho su modo de organización. A lo largo de la historia hemos encontrado innumerables formas de organizar la fiesta: el ayuntamiento la organiza con la colaboración de la Hermandad, otros años en los que la mayordomía de las fiestas (sistema ya desaparecido) con el apoyo municipal ha organizado tanto la fiesta religiosa como la feria, otros en los que se ha planteado una plataforma única ayuntamiento-hermandad para la organización conjunta, hasta llegar a hoy, donde la feria es competencia del ayuntamiento y la festividad del Cristo es organizada por la hermandad de manera independiente. Vemos que aunque en la gente perviva una sensación de unidad respecto a estas dos fiestas, hoy, al menos, no es así. En definitiva, y en la perspectiva evolutiva que nos interesa, observamos, que la que era una de las fiesta mas importantes de la localidad con sus vertientes laica y religiosa unidas, se presenta hoy separada en dos fiestas; y más que cuestionada por los propios higuereño, su importancia presente en el ciclo festivo local.

Nos encontramos ante una fiesta en cierto declive; tanto el esplendor de su ritual religioso, como los atractivos de la feria (sobre todo estos últimos), han descendido en los últimos años. Las celebraciones religiosas se mantienen en cuanto tales, y para muchos la verdadera feria del pueblo es ya la de San Antonio y no la del Cristo (la fiesta de San Antonio se ha celebrado siempre quince días antes que la del Cristo, y en una zona urbana más adecuada para el desarrollo de actividades feriales).

Conviene tener presente que ésta fue una de las fiestas clave del ciclo festivo de Higuera de la Sierra, y compararlo con su situación actual.

h.- Una fiesta que todos recuerdan como importante en Higuera es la que constituían las desaparecidas *Cruces de Mayo*. Al parecer eran muy populares, y a través de ellas se marcaba perfectamente la división espacial, socioeconómica y simbólica de la población. Se desarrollaban en el ámbito de la sociabilidad informal ya que no había asociaciones formales a su base, existían coplas de

pique, altares en la calle, concursos, etc... Sin embargo la fiesta desapareció y no se ha vuelto a intentar su recuperación.

Otra fiesta -a nivel comarcal- en la que Higuera participaba y en la que ya no toma parte como pueblo, es la Romería de la Reina de los Angeles en Alájar. Sobre la no participación en esta fiesta existen numerosas "explicaciones" por parte de los higuereños. Casi todos apuntan a ver en una serie de incidentes, que sobre mediados de los sesenta acaecieron entre las hermandades de Higuera y Aracena por el orden de entrada en la ermita, la razón básica de la ausencia higuereña en la Peña de Arias Montano. Sin embargo los factores que explican esta circunstancia lo entiendo más numerosos y complejos.

La participación en esta romería estaba "reservada" a ciertos grupos sociales de Higuera (relacionados con las actividades agro-ganaderas y la elite comarcal que desde los sesenta estaban perdiendo gran parte de su poder), con lo cual ya detectamos cierta particularidad entre los participantes en esta romería. Pero esta misma situación, con el ascenso de nuevos grupos sociales hacia el prestigio y poder social, también se dió en otras localidades serranas (Aracena por ejemplo), y éstas supieron adaptarse y superar las dificultades de la participación en la romería comarcal; ¿porqué en Higuera no fue así?

No existieron en los años setenta y ochenta "personalidades" laicas o religiosas, interesadas en retomar la participación en la romería. Todos sabemos de la importancia de estos personalismos en la dinamización de la vida social en pequeñas comunidades. Ningún otro grupo social tuvo, en Higuera, interés en afirmarse como tal acudiendo a la Reina de los Angeles, en Higuera tenían otros fenómenos simbólicos-festivos donde hacerlo.

Si analizamos el ciclo festivo de Higuera y de otra localidad serrana de las que acuden a la Peña, las diferencias que encontramos serían manifiestas y esclarecedoras. Higuera tiene su romería -mucho mas antigua que la comarcal de Alájar-, tiene otra festividad religiosa local que, si bien ha perdido "peso", lo tuvo en su día: el Cristo del Rosario; y en su ciclo festivo emergen dos celebraciones con indudable arraigo en la identidad local: San Antonio y la Cabalgata de Reyes; todas con sus asociaciones específicas. ¿Que sitio queda en un pueblo de escasos mil quinientos habitantes para una romería de carácter comarcal, que nunca tuvo un verdadero enraizamiento en las capas medias y bajas de la localidad?

Un destacado informante me decía: "... aquí no hay la afición por los caballos de Aracena, y la creatividad de las carretas romeras las cambiamos por las carrozas de la cabalgata de Reyes, además tenemos a nuestra Virgen del Prado...".

La crisis de un determinado grupo social que hasta entonces monopolizada la presencia de Higuera en la Peña de Arias Montano, y la inexistencia de un relevo posterior tanto a nivel personal como social de este grupo, propiciado por el auge de otras festividades locales y la existencia de otras fuertes devociones religiosas en la localidad, junto a factores puramente geográficos (marginalidad) e históricos; pueden ayudarnos a comprender como tras romperse aquella

primigenia unión entre los poderes agro-ganaderos comarcales, que fueron los que "crearon" en un principio esta romería (paradójicamente en el transcurso de una romería local higuereña en honor de la Virgen del Prado); y a diferencia de lo que ocurriese en otros pueblos de la Sierra, ningún otro grupo social higuereño "retomó" el "testigo" para ir a la Romería de la Reina de los Angeles el ocho de Septiembre; y sí se preocuparon de organizar fiestas como la de S. Antonio, consolidar la Cabalgata de Reyes, y seguir acudiendo en romería a la ermita del Prado. No participaron más en rituales comarcales en los que no ocuparían posiciones simbólicas preferentes, y si consolidaron una fuerte identidad local (que tienen su base en ciertos rasgos diferenciales del contexto comarcal: históricos, económicos, ecológicos...).

Conclusión. Nos encontramos ante un ciclo festivo que indudablemente ha evolucionado en los últimos años. Han desaparecido ciertas fiestas (Cruces de Mayo, o la participación en la romería de Alájar), otras se encuentran en declive (Corpus y Cristo del Rosario), o estancada (fiesta de la Virgen del Prado), y otras se han constituido en las fiestas más importantes de la localidad (Cabalgata de Reyes y S. Antonio). Estos fenómenos son, evidentemente, correlacionables con los grandes cambios que a otros niveles ha sufrido la localidad.

Está claro que el pueblo ha cambiado mucho ideológicamente -y a través de las fiestas lo vemos-, pero también que en su seno se han producido grandes transformaciones económicas y sociales (en parte reseñadas en el capítulo anterior). El trasvase de poder económico y social entre diversos grupos, acaecidos en los últimos treinta años, y la pluralización y diversificación de las bases económicas a niveles de la comunidad, de la unidad doméstica, y del individuo, deben ser tenidos muy en cuenta para entender la evolución del ciclo festivo local. Es lógico, que una fiesta decaiga si su grupo social patrocinador lo hace, y que una fiesta cambie de estructura y/o forma, o aparezca nueva, si en la sociedad local se producen también transformaciones.

A su vez estos cambios, en el ámbito de lo festivo, nos llevan a un cambio en lo simbólico, y probablemente en la forma de articular la identidad local. Ya vimos como las realidades simbólicas de Cabalgata y Virgen de Prado son sustancialmente diferentes. ¿No responde también a dos ideologías, formas de sociedad y economía diversas?

De igual manera, las "nuevas fiestas emergentes" pueden o no ofrecer un nuevo punto de apoyo a la identidad local: que la festividad de San Antonio contenga rituales muy originales, o que el día de la Cabalgata el pueblo se convierta en centro comarcal, no puede ser ignorado.

Por tanto, debemos concluir apuntando que la evolución del ciclo festivo corrobora totalmente esa mutación con que calificábamos la realidad higuereña, y que además, supone una potenciación de su identidad local.

II. La Estructura Asociativa.

Ya señalábamos en la introducción la importancia del fenómeno asociativo en el estudio socio-cultural. En una comunidad reducida es aún más obligada la referencia a dichas asociaciones, tanto por lo que suponen en el campo de la sociabilidad y de la interacción social en general, como en el proceso de consecución y/o reafirmación del poder en la sociedad local, como así mismo por su relación con las fiestas.

En el repaso de las asociaciones higuereñas hemos seleccionado algunas de ellas -las que parecían más importantes en relación a nuestros objetivos-, y en la presente exposición primará mucho más la evolución que han seguido estas a lo largo del presente siglo, que la descripción de su funcionamiento específico. Con todo ello pretendemos acercarnos a lo que ha sido la evolución de la vida local, reflejada, sin lugar a dudas, en la vida de sus diferentes asociaciones.

Cada asociación -sobre todo las religiosas, las hermandades- está estrechamente vinculada a la celebración de una fiesta determinada, convendría tener presente lo que sobre éstas hemos expuesto con anterioridad.

a.- Hermandades. En Higuera existen actualmente cuatro hermandades: Sacramental, Cristo de Rosario, Virgen de Prado y San Antonio de Padua. Las tres primeras tienen una existencia legal que se remonta a principios de siglos, y la última - aún cuando ha existido una comisión que organizaba la fiesta- se constituye oficialmente como hermandad en 1986. Hay que decir que todas las hermandades se reúnen en un consejo parroquial que no tiene demasiada actividad.

Al estudiar las hermandades de una población pequeña como ésta, debemos tener presente que casi todos los higuereños pertenecen a la mayoría de ellas. Por tanto el estudio de los hermanos en si no nos resultaría muy significativo; sí lo sería el estudio de las directivas y en general del grupo de los miembros activos de las mismas. Solo así podemos extraer de las hermandades su verdadero significado (representatividad de determinados grupos sociales, continuidad de familias o individuos en determinados cargos...).

Las Hermandades Sacramentales, del Cristo del Rosario y de la Virgen del Prado, comenzaron todas teniendo la figura del mayordomo como financiador de las fiestas, características que actualmente solo conserva la hermandad del Prado. En sus órganos directivos han estado representados siempre los grupos económicamente mas fuertes de la localidad. Los grandes propietarios agroganaderos y los corcheros han pertenecido a estas hermandades, y a su vez, las han utilizado para acrecentar, afianzar y ejercer su poder. Han existido mas de una de estas "personalidades" que hayan compartido cargo en una de estas asociaciones -incluso simultáneamente-, lo cual puede demostrarnos la homogeneidad de su características, al menos en cuanto a los grupos sociales que la patrocinan. Incluso se pueden detectar algunas relaciones de clientelismo en determinadas épocas -su carácter de asociación vertical así lo permite-. En el proceso evolutivo de estas asociaciones se denota como los grupos de poder

tradicional, se han ido relevando en la dirección, y como los nuevos grupos en ascenso no han tenido en estas hermandades su infraestructura asociativa predilecta, lo cual puede ir ilustrando la situación regresiva de algunas de ellas. Baste comprobar como los órganos directivos de estas hermandades (excepto la del Prado) están compuestos básicamente por las mismas personas de hace veinte o veinticinco años.

Así mismo estos grupos tenían en el Ayuntamiento otro punto básico donde ejercían su poder; hoy no es así. Si comparamos someramente la composición de estas hermandades y las del Ayuntamiento a lo largo del siglo, observaremos una gran complementaridad entre estas y aquellas, lo que nos demuestra el pleno monopolio que ciertos grupos ejercieron en el control local.

Esta falta de relevo que se detecta en sus órganos directivos por parte de los nuevos grupos sociales emergentes, el cambio drástico en sus relaciones con el ayuntamiento (en cuestiones de financiación y cooperación), y las obsoletas e insuficientes estrategias económicas de financiación utilizadas, vienen a mostrarnos los principios, estructuras y carácter extremadamente tradicional y anacrónico, que parecen no haberse unido a la corriente evolutiva -socialmente hablando- que ha afectado a la comunidad. De aquí el "estado" de las fiestas que organizan y su significado general para los miembros de la localidad.

En contraposición nos encontramos con la hermandad de San Antonio de Padua, cuya existencia legal es de 1986 y que ha reflejado tanto en su antigua comisión organizadora, como en su posterior junta directiva, la evolución socio-económica de la localidad. Tras tener una marcada significación agraria (pequeños propietarios), en los momentos de auge del sector terciario, fueron estos nuevos grupos los que patrocinaron la junta directiva de la hermandad y los que también tuvieron relación con el ayuntamiento. Como vemos se reproducen comportamientos al respecto del anterior grupo de hermandades, pero existen indudablemente características que lo diferencian. Los miembros activos de la hermandad de San Antonio, han pertenecido también a otras asociaciones, pero preferentemente no ha sido en las hermandades tradicionales donde hayan buscado su espacio asociativo.

Nos encontramos así ante una hermandad que en su día tuvo un origen social muy distinto del de las anteriormente citadas, que a su vez, presenciaron la sustitución de estos grupos por otros socialmente emergentes, que amplió su base social del barrio o la totalidad de la localidad, que es la única asociación religiosa que mantiene óptimas relaciones con el ayuntamiento actual, y que ha sabido adaptar sus actividades económicas y lúdicas a las necesidades y potencialidades de la población. No es difícil entender como la festividad de San Antonio ha seguido un cambio bien distinto que las demás festividades religiosas.

b.- Asociaciones no religiosas. Las dos asociaciones que vamos a tratar han tenido una evolución muy distinta a lo largo del tiempo, así como muy diferente significación en la vida local. Sin embargo, en ambas se han producido los cambios adaptativos suficientes para que hoy se puedan calificar -en sus

respectivas facetas- como dos de las asociaciones más importantes del panorama asociativo higuereño (en cuanto a niveles de participación, actividades, peso económico, influencia en la vida local, etc...).

El Círculo Mercantil, (casino) era conocido hace aproximadamente treinta años como el "casino de los ricos"; Hoy ya no se le da este apelativo y a hace unos cuatro años ha sufrido un importante cambio en sus bases sociales. Como institución básica que es en la vida local, toda persona o grupo de relevante importancia en el pueblo ha intentado estar representado en sus órganos directivos. Se trata de una asociación que ha visto reflejado en su seno toda la evolución económica-social de Higuera. Tal ha sido esta importancia, que si repasamos las juntas directivas del casino y las formaciones municipales, nos daremos cuenta del paralelismo entre una y otra; ya que los mismos grupos -e incluso las mismas personas- han controlado simultáneamente asociación e institución; incluso en el último gran cambio socio-político que se ha dado en la localidad, ha sucedido de esta forma.

Este no es un fenómeno desconocido en Andalucía, y ya el profesor Escalera Reyes ha detectado situaciones parecidas en su tesis doctoral, referida al Aljarafe sevillano. En el caso de Higuera debemos tener presente que el casino ha sido - junto con el ayuntamiento- el espacio local para las pugnas socio-políticas de los diferentes grupos locales por el poder del pueblo, sin que con ello, queramos excluir otras asociaciones...

La Asociación Cultural Cabalgata de Reyes, tiene existencia legal desde 1984. Anteriormente a esta fecha existía una comisión y antes aún, ya desde 1918, era una personalidad local la que organizaba el evento. Fue en un principio una plataforma clara de los nuevos grupos dependientes del sector terciario que irrumpieron con fuerza en la vida asociativa de la localidad; en cambio hoy, y por su extraordinaria importancia, podríamos decir que en esta asociación se hallan representados la mayoría de los grupos sociales locales a través de sus amplios órganos directivos. Para entenderlo debemos tener presente la importancia simbólica de la fiesta que se organiza y el volumen económico que se necesita para llevarla a cabo.

¿Podríamos concluir que las asociaciones no religiosas están en una situación más activa y floreciente que las formalmente religiosas?. No sería muy arriesgado afirmarlo, sobre todo si unimos la hermandad de San Antonio a las asociaciones no religiosas. En este nuevo grupo de asociaciones de base no tradicional, el relevo social en sus órganos directivos, el apoyo directo o indirecto del ayuntamiento a sus actividades, y el tipo de estrategias económicas utilizadas en su financiación, nos ofrecen ya factores explicativos del lugar que ocupan en el panorama asociativo higuereño.

Tras todo lo anterior, no resulta difícil identificar grupos sociales con asociaciones y fenómenos festivos, e incluso tazar una evolución de cómo los diferentes grupos se han relacionado con fiestas y asociaciones particulares a lo largo de la historia local, de cómo la crisis económica que haya afectado a determinado grupo, ha supuesto el declive de fiestas y asociaciones, o, por el contrario, cómo la

aparición y ascenso de "nuevos grupos" ha supuesto el florecimiento y nuevo carácter de fiestas y asociaciones que anteriormente tenían unas "formas y contenidos" muy diferentes. En definitiva, si logramos correlacionar la evolución socioeconómica de la localidad, la historia de su ciclo festivo, y el desarrollo en el tiempo de su estructura asociativa, nos acercaremos muchísimo a la evolución general de la localidad, y posibilitaremos el análisis de la situación actual.

Sin embargo, si hablamos de fiestas y asociaciones locales y no nos referimos al poder político institucional local, nuestro trabajo sería claramente incompleto. Más aún cuando nos referimos a una comunidad reducida, donde los mas activos miembros sociales pertenecen a más de una asociación, e incluso han podido pertenecer también al ayuntamiento.

El ayuntamiento de Higuera ha tenido una evolución particular en los últimos noventa años; el poder social, económico y político se ha visto siempre concentrado en sus ediles, esto hace que la compensación de los diferentes ayuntamientos refleje la situación socio-económica local. Grandes propietarios agrícolas y empresarios del corcho lo han controlado durante mucho tiempo, los últimos hasta 1987, consumado así su omnipotencia sobre la población higuereña. La llegada de la democracia, no cambió para nada la situación del gobierno municipal, y solo en la más directa transición (1976-1978) otros grupos, y por designación gubernamental, controlaron el ayuntamiento. El cambio de procedencia socio-económica en los ediles municipales se produjo en 1987; hoy los concejales sólo detentan poder político, y no el acusado poder socio-económico que había sido la norma en la institución local, con lo cual, de ser una institución que venía a corroborar el poder ya adquirido, pasa a convertirse en un terreno de conflicto e intereses entre los diferentes grupos fuertes (económicamente hablando).

Por tanto añadimos así un nuevo punto de referencia: el ayuntamiento; que nos interesa por ser un terreno en el que los diferentes grupos sociales litigan por ejercer el control y poder local, y donde, a su vez, estos grupos, ahora y en el pasado, han apoyado o no las diferentes manifestaciones festivas y asociaciones locales.

4. LA DESARTICULACION SOCIAL: EL PROBLEMA DE LAS IDENTIDADES Y SUS EXPRESIONES SIMBOLICAS.

La estructura social que prevaleció durante decenios en la Sierra, y que generaba sus fiestas y asociaciones, se comenzó a resquebrajar a principios de los sesenta. Su extremada polarización social, sus mecanismos de presión y control sobre los individuos, las anquilosadas estructuras económicas en las que se apoyaba..., consolidaban una sociedad compuesta por grupos y clases con gran homogeneidad, compactos y de fuerte identidad.

Sin embargo, este modelo de sociedad someramente expuesto, pero de todos conocido, entró en una profunda crisis cualitativa y cuantitativa: perdió numerosos efectivos demográficos, y sufrió importantes cambios en el seno de

los grupos sociales que lo forman. Es sobre estos últimos cambios (los cualitativos) en los que centramos nuestra investigación actual en Higuera de la Sierra.

La aparición de nuevas actividades económicas en la localidad, los cambios profundos que afectaron a la forma de realizar las actividades tradicionales, la emigración, el paro, la percepción de subsidios de desempleo, la intervención general del estado como agente económico activo..., rompieron los grupos tradicionales. Esta ruptura se produce básicamente porque los intereses de los individuos se diversifican -al igual que se han diversificado sus actividades económicas-, desaparecen las solidaridades -fruto de expectativas comunes- que daban cohesión a los diferentes grupos sociales (empresarios del corcho, jornaleros, grandes propietarios agro-ganaderos...). Hoy la pluralización y diversificación a nivel individual de actividades económicas (con los subsidios agrícolas e industrial de fondo) hacen difícil al individuo situarse dentro de un grupo determinado; cada individuo ha complejizado su actividad económica y social: ya no es obrero del corcho sin más, ahora trabaja eventualmente en esta actividad, pero también se acoge al PER, y "consigue alguna peoná" para cobrar el subsidio de desempleo agrario; de igual manera el empresario corchero se ha convertido en intermediario comercial de materia prima, y no es raro que se dedique también a otras actividades: estas circunstancias trastocan y modifican las identidades grupales tradicionales (igualmente los escasos trabajadores agrícolas existentes, también diversifican sus actividades, en sectores como la construcción, la industria corchera...).

A mediados de los sesenta aparecieron una serie de individuos en la vida local, que basaban su economía familiar en las florecientes actividades comerciales intermediarias o al por menor, y terciaria. El supuesto grupo que estos individuos formaban tenía, paradójicamente, un fuerte carácter individualista, porque el propio ejercicio de este tipo de actividades así lo propicia. El proceso que se observa en sectores y grupos económicos de carácter más tradicional (debido a la pluralización y diversificación de las bases económicas) es más profundo y complejo, ya que si bien está reproduciendo este "individualismo", se ha basado en la destrucción de identidades de grupo ya existentes.

Con toda esta exposición de hipótesis -pues nos encontramos aún trabajando sobre el tema,- pretendemos aislar el problema de la desarticulación social en Higuera de la Sierra (y que probablemente se repita en otras localidades serranas), en el hecho de la pérdida de identidad, detectable a partir de la crisis de las expresiones simbólicas de los diversos grupos sociales de carácter tradicional.

Cuando se produce la pérdida de identidad de los diferentes grupos sociales, ya tan solo quedan claramente establecidos a nivel de percepción los niveles de identidad individual y comunal, si bien estos también se habrán trastocado bastante. Por tanto las instancias asociativas, que son las que dan soporte formal a los distintos grupos sociales, se nos presentan en situación crítica, ya que no consiguen articular a los individuos (en estos momentos, incluso las asociaciones más activas de la localidad, encuentran bastantes problemas para conseguir

bases sociales estables, y renovar sus juntas directivas). De aquí los "momentos bajos" de muchas fiestas y asociaciones, que son reflejos de grupos antaño compactos y homogéneos, y que hoy no se pueden percibir como tales; y el auge de fiestas y asociaciones que ofrecen símbolos a la identidad local, y que en sus formas (recordemos la Cabalgata) permiten desarrollarse a esta nueva situación de marcado carácter individualista a efectos formales.

Con este esfuerzo de generalización e hipótesis pretendemos aproximarnos a la comprensión de la situación social actual en Higuera de la Sierra y otros municipios de la serranía onubense. Hemos inferido de la evolución socio-económica, festivo-simbólica y asociativa, los factores que nos acerquen a la presente realidad local. Resaltamos la cuestión de las identidades y sus expresiones simbólicas, porque en ella se reflejan perfectamente los ámbitos social-económico e ideológico, y por tanto nos ayuda resumidamente a acercarnos al análisis de la sociedad local. Espero que esta sucinta aproximación sirva para alumbrar en alguna medida la situación de la estructura social de la sierra onubense, en general y de Higuera de la Sierra en particular.

5. BREVE REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

ESCALERA REYES, J. Sociabilidad y asociacionismo en el Aljarafe sevillano: Estudio de Antropología Social. Diputación Sevilla 1990.

"Hermandades, religión oficial y poder en Andalucía" en Alvarez Santaló y otros La religiosidad popular tomo III. Anthropos 1989. pgs. 458-471.

"Asociaciones para el ritual. Asociaciones para el poder: Hermandades y Casinos" en Luna Samperio (coor.), Grupos para el ritual festivo Consejería de Cultura y Turismo de Murcia 1989. pgs. 123-155.

FAL CONDE, D. La devoción a Nuestra Sra. del Padro. Escuelas profesionales salesianas. Sevilla 1949.

Datos para la Historia de Higuera de la Sierra. Editorial Católica. Sevilla 1973.

GARCIA RUIZ, C. Historia de las hermandades de Higuera de la Sierra. Cádiz 1984.

MORENO NAVARRO, I. Cofradías y Hermandades andaluzas: estructuras, simbolismo e identidad. BCA. Granada 1985.

"Cofradías andaluzas y fiesta: aspectos socio-antropologicos" en Velasco Maillo (ed.) Tiempo de fiesta Madrid 1982.

RODRIGUEZ BECERRA, S. Las fiestas en Andalucía. BCA. Granada 1985.